CONVOCATORIA

CONVOCASE A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADORIAN REAL STATE S.A. ECUAREALSA S.A. PARA EL DIA 14 DE ABRIL DEL 2014

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador y en los estatutos sociales de **ECUADORIAN REAL STATE S.A. ECUAREALSA S.A.**, se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día 14 de Abril del 2014, a las 11h00, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en el cantón Samborondón, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013:
- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General por el periodo 2013

3.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario Principal por el periodo 2013

4.- Conocer y decidir el tratamiento de la pérdida del periodo 2013

LCDA. GUIOMAR GARCIA MENESES
GERENTE GENERAL DE ECUADORIAN REAL STATE S.A. ECUAREALSA S.A.
SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Guayaquil 28 de Marzo del 2014

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUADORIAN REAL STATE S.A. ECUAREALSA S.A., CELEBRADA EL LUNES 14 DE ABRIL DEL 2014

En el cantón Samborondón, a los 14 días del mes de Abril del 2014, a las 11h00, en las oficinas administrativas de la compañía ECUADORIAN REAL STATE S.A. ECUAREALSA S.A., se reúnen los siguientes Accionistas: DR. Abelardo García CALDERON, titular de 400 acciones de $1.00 cada una, y la señora Guiomar Meneses de García titular de 400 acciones de $1.00 cada una, con lo cual está presente el total del capital pagado de la empresa; la Junta estará presidida por la Lcda. Daniela García Meneses por lo que los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013:

- **Estado De Situación Financiera**
- **Estados de Resultado Integral**
- **Estado de Flujo de Efectivo**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio**
- **Notas a los Estados Financieros**

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2013

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2013

4.- Conocer y decidir sobre el tratamiento de la pérdida del periodo 2013

Se instala la sesión presidida por la Lcda. Daniela García Meneses, actúa como secretaria Ad-Hoc, la señorita CPA. Tatiana Espinoza Borja; también están presentes además la señora Contadora Ángela Jaime González y el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal. Toma la palabra la Lcda. Daniela García Meneses y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada por la señorita secretaria.

1.-Toma la palabra la señora Guiomar Meneses de García manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **ECUADORIAN REAL STATE S.A. ECUAREALSA S.A.;** que como primer punto se debe conocer y aprobar de los estados financieros por el periodo 2013. Terminada la lectura los socios, expresan estar enterados del contenido de la mencionada resolución. A continuación la señora Presidenta se dé lectura de cada a cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra a la señora Contadora Ángela Jaime González, para que en su calidad de Contadora General de la empresa dé lectura a los estados financieros; la señora Contadora Ángela Jaime González, manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; agrega que la empresa no ha tenido **ingresos;** que realizado **gastos** por **$355,35,** obteniendo como resultado **una pérdida de $355,35**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **$5.607,42;**

que el pasivo suma **$585,78** y el **Patrimonio Neto** asciende a **$5.021,64,** así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Continúa, la señora Contadora Ángela Jaime González y comenta que los cambios en el Patrimonio son por la pérdida del periodo por **$355,35**; que se ha generado flujo de efectivo por los egresos realizado por el pago de Impuestos por **$355,35**; los accionistas indican conocer las rubros y cifras presentados en los estados financieros y manifiestan estar de acuerdo con todo su contenido.

2.- Al continuar con la sesión, el señor Presidente concede la palabra a la señora Gerente General, Lcda. Guiomar Meneses de García para que de lectura al Informe de su administración en el periodo 2013; manifiesta que la empresa no ha realizado normalmente actividades relacionadas con su estatuto social; **l**a empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; que la empresa no ha tenido **ingresos;** que realizado **gastos** por **$355,35,** obteniendo como resultado **una pérdida de $355,35**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **$5.607,42;** que el pasivo suma **$585,78** y el **Patrimonio Neto** asciende a **$5.021,64,** así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas; que la administración ha planificado realizar e incrementar sus operaciones normales de la empresa en el próximo periodo. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por el señor Gerente de la compañía.

3.- A continuación le conceden la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **ECUADORIAN REAL STATE S.A. ECUAREALSA S.A,** procede a leer su Informe, manifestando entre otros puntos: que los registros contables de la empresa se relacionan con la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la señora Contadora Ángela Jaime González, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **ECUADORIAN REAL STATE S.A. ECUAREALSA S.A,** al 31 de diciembre del 2013; que la empresa no ha tenido **ingresos;** que realizado **gastos** por **$355,35,** obteniendo como resultado **una pérdida de $355,35**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **$5.607,42;** que el pasivo suma **$585,78** y el **Patrimonio Neto** asciende a **$5.021,64;** que los cambios en el Patrimonio son por la pérdida del periodo por **$355,35**; que se ha generado flujo de efectivo por los egresos realizado por el pago de Impuestos por **$355,35**; que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

4.- La señora Presidente de la Junta mociona que la pérdida del presente periodo sean absorbidas con las utilidades de periodo anteriores.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

1.- APROBAR los Estados Financieros por el periodo 2013

2.- APROBAR el Informe de la Gerente General por el periodo 2013

3.- APROBAR el Informe del Comisario Principal por el periodo 2013.

4.- APROBAR que la pérdida del presente periodo sean absorbidas con las utilidades de periodo anteriores.

5.- AUTORIZAR al Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

La junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 13h15.

LCDA. DANIELA GARCIA MENESES
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

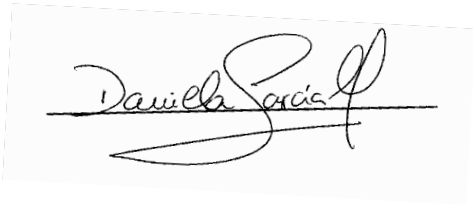

DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
ACCIONISTA

SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
ACCIONISTA

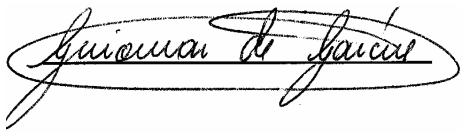

CPA. TATIANA ESPINOZA BORJA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADORIAN REAL STATE S.A. ECUAREALSA S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 14 DE ABRIL DE 2014.

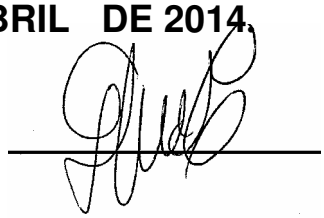

LCDA. GUIOMAR GARCIA MENESES
GERENTE GENERAL

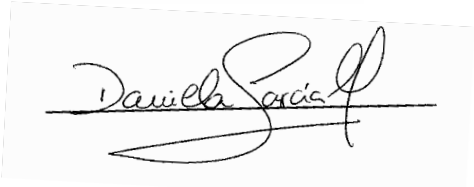

LCDA. DANIELA GARCIA MENESES
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
ACCIONISTA

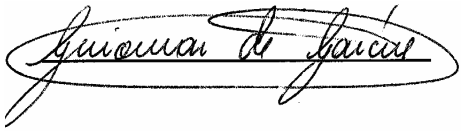

SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
ACCIONISTA

CPA. TATIANA ESPINOZA BORJA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

CONT. ANGELA JAIME GONZALEZ
CONTADORA GENERAL

CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL